Se hace presente que, debido a las medidas dictadas por la autoridad para contener el contagio del virus CoVid-19, no será posible poner a disposición de los accionistas en forma física en las oficinas de la Sociedad los libros de actas de directorio de Blumar S.A. y sus filiales. Lo anterior, especialmente considerando la cuarentena total decretada por el Ministerio de Salud en 7 comunas de Santiago, entre ellas la comuna de Las Condes, donde se ubica el domicilio social.

Los accionistas que deseen revisar los libros de actas de directorio de Blumar S.A. y sus filiales, deberán enviar un correo electrónico a <u>valentina.eltit@blumar.com</u> con copia a <u>rodrigo.aguilera@blumar.com</u>, identificándose; en el caso de los representantes, deberán además adjuntar copia del poder que acredita su personería. Efectuada la correspondiente verificación, el accionista o el representante que hubiere realizado la solicitud, recibirá un correo electrónico con las instrucciones y clave de acceso.

Manuel Gallardo Araneda

Gerente de Administración y Finanzas